

# NOTA DE PRENSA

## PRESS RELEASE

### TELEFÓNICA RECIBE EL PREMIO AECA A LA TRANSPARENCIA EMPRESARIAL 2020

**Madrid, 26 de junio de 2020.-** Telefónica ha recibido el premio “AECA a la Transparencia Empresarial” en la categoría que agrupa a las empresas del Ibex 35. La Asociación Española de Contabilidad y Administración de Empresas (AECA) ha reconocido “el alto grado de excelencia alcanzado en materia de transparencia corporativa” por parte de Telefónica.

Los miembros del jurado han valorado la calidad, accesibilidad, y usabilidad de los contenidos, así como la presencia de la información difundida por la web de la compañía.

Se trata del sexto reconocimiento que otorga AECA a Telefónica. En los últimos meses, la compañía ha creado en su web un amplio espacio dedicado a las actuaciones emprendidas para hacer frente a la [COVID-19](#); ha actualizado la zona destinada a los [accionistas](#); ha incluido una web específica con lo más destacado de su [Informe Anual Integrado](#); y ha reportado los [impactos](#) positivos y negativos de la compañía tanto en la sociedad como en la economía. Además, cuenta con una página sobre [transparencia fiscal](#) y publica un [Informe anual de Transparencia en las Comunicaciones](#).

#### **Sin transparencia, no hay confianza**

Este mantra se va extendiendo en el contexto empresarial, pero no sirve cualquier contenido. Los clientes, empleados, inversores, gobiernos y la sociedad en general piden información fiable y de calidad. En este contexto, la web corporativa sigue siendo uno de los canales más importantes para mostrarla. Crisis como la actual, provocada por la COVID-19, han puesto en evidencia su relevancia en un ecosistema cada día más móvil y con gran peso de las redes sociales.